DICTAMEN DEL COMITÉ EVALUADOR

En la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira – Departamento de Itapúa, a los 29 días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, El Comité de Evaluación de Ofertas del proceso a **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 06/2019 con ID. NRO. 370175 "Construcción de empedrado de varias calles dentro del Distrito-Proceso Plurianual",** emite el presente Informe de Análisis y Evaluación de ofertas, mencionando y haciendo constar cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES

El proceso de contratación ha sido iniciado siguiendo los lineamientos enmarcados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para el llamado en referencia, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás normas de inferior jerarquía que le son concordantes.

En efecto, el proceso licitatorio se encuentra sujeto a las partidas presupuestarias del Ejercicio Fiscal 2019 financiado con recursos provenientes de Royalties desembolsados efectivamente desde el Ministerio de Hacienda e incluidas en el Presupuesto General de la Municipalidad, y sujeto a la aprobación de las partidas presupuestarias para el ejercicio fiscal 2020.

2. DETALLES DEL PROCESO:

2.1.	***Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.)***	370175
2.2.	***MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACION***	GS. 818.000.000
2.3.	***CDP DE FECHA***	24/09/2019
2.4.	***FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES***	28/10/2019 08:00 HS
2.5.	***FORMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA***	POLIZA
2.6.	***FORMA DE ADJUDICACION***	POR TOTAL
2.7.	***DENOMINACION DEL LLAMADO***	Construcción de empedrado de varias calles dentro del Distrito-Proceso Plurianual
2.8.	***RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS***	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03
2.9.	***VIGENCIA DEL CONTRATO***	Hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva
2.10.	***CONTRATO ABIERTO***	NO

3. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

3.1. Conforme a los procedimientos administrativos establecidos por la citada ley 2051/03, cada llamado debe ir acompañado necesariamente de un acto formal y público de apertura de sobres, el cual fue programado para el día 28 de octubre de 2019 a las 08:00 hs. en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Tomás Romero Pereira, en efecto en ese mismo día y hasta el plazo máximo fijado se han presentado las siguientes empresas:

3.1.1. ING. JORGE FERNANDO DIAZ LAVIGNE

Lic. María Verónica Andino
Administración y Finanzas

Sra. Dolly J. Romero Acosta
Secretaria General

Ing. José A. Ramírez
RUC: 1378869-8

Los costos ofertados IVA INCLUIDO fueron los siguientes:

ORDEN	EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	MONTO DE POLIZA
1	Ing. Jorge F. Díaz Lavigne	798.492.840	Por valor de Gs 24.540.000., Vigencia 28/10/2019 al 06/03/2020, Royal Seguros S.A.

3.1.2 Todos los detalles del acto, obra en el Acta de Apertura que se ha labrado en dicha oportunidad donde las empresas han constatado la regularidad y la transparencia del proceso y a continuación se transcribe las observaciones asentadas en dicho acto:

Se deja en constancia que el Oferente Ing. Jorge Fernando Díaz Lavigne presenta una Oferta Original, Constancia de SIPE N° 1573333 y Certificado de origen de Producto y empleo Nacional N °66653

Las ofertas requeridas serán remitidas al Comité de Evaluación de la Municipalidad para su verificación y análisis conforme procedimiento establecido en la Ley 2051/2003.

3.1.3 En esta etapa del proceso evaluativo tomamos como punto la verificación cuantitativa de los documentos presentados respecto a su admisibilidad o no en el llamado que estamos licitando, conforme lo establece Art 60 del Decreto Nº 3719/15 que textualmente refiere: Análisis: la convocante deberá determinar, en la instancia correspondiente si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del pliego de base y condiciones, verificando que:

1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida;
2. El formulario de oferta esté debidamente completado y firmado;
3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del oferente sean suficientes;
4. Los demás documentos hayan sido debidamente firmados según corresponda:
5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.

Se procedió a verificar los datos de la firma **ING. JORGE FERNANDO DIAZ LAVIGNE** en los registros de la **Base de Datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)**. Estas verificaciones fueron realizadas a través del sitio web: https://www.documentos.gov.py, proveniente del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada de las instituciones.

La Consulta se realizó en el módulo de "Consulta- Constancia de ser o no Funcionario /a Publico/a (SFP), comprobaciones online y que se instrumentan mediante los informes generados y anexados a este Dictamen. **Se confirma que el oferente ING. JORGE FERNADO DIAZ LAVIGNE no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/2003** de Contrataciones Públicas, considerando las verificaciones realizadas en la Base de Datos del SINARH y conforme se indica en la planilla de Verificación de datos del SINARH que forma parte del presente Dictamen.

Lic. María Verónica Andino
Administración y Finanzas

Ing. José A. Ramírez
RUC: 1378869-8

Sra. Dolly I. Romero Acosta
Secretaria General

Asi mismo se procedió a verificar la planilla de funcionarios de la Convocante para verificar los datos del Ing. Jorge Fernando Díaz Lavigne encontrando que el mismo no registra datos dentro del plantel de funcionarios contratados y o permanentes.

4. ANALISIS Y EVALUACION DE OFERTA

4.1. Posterior a la verificación cuantitativa presentada por los oferentes se procede a la evaluación en detalle de las documentaciones presentadas por la firma oferente, conforme lo establece el Art. 61 del Decreto Nº 3719/2015 que modifica algunos artículos "que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas" METODO DE EVALUACION: Para evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la convocante deberá utilizar el siguiente sistema:

a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, preferentemente:

1. Se verificara el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2. las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor y luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.
4. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, así sucesivamente. En efecto podemos evidenciar el siguiente análisis.

	Ing. Jorge F. Díaz Lavigne	
I.	**Cumple**	**No Cumple**
I. Formulario de Oferta * *El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI*	X	
A) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	

II. Documentos legales	**Ing. Jorge F. Díaz Lavigne**	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
	Cumple	**No Cumple**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	X	

Lic. María Verónica Andino
Administración y Finanzas

Sra. Dolly J. Romero Acosta
Secretaria General

Ing. José A. Ramírez
RUC: 1378869-8

Constancia de Inscripción en la SET - RUC	X	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X	
Fotocopia simple de la Patente Comercial del Oferente	X	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A

II. Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigidos en la Sección II.	**Ing. Jorge F. Diaz Lavigne**	
	Cumple	**No Cumple**
• *Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente*	X	
• *Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente*	X	
• *Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales (2016,2017 y 2018).*	X	
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigidos en la Sección II.		
i. Constancia de entrega de obras con satisfacción	X	
ii. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50(cincuenta) % de la oferta presentada	X	
i. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio. en empresas, instituciones o agentes individuales donde haya realizado trabajos similares (los mejores 5 años de los últimos 10 años)	X	
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración		

Lic. María Verónica Andino
Administración y Finanzas

Sra. Dolly J. Romero Acosta
Secretaria General

Ing. José A. Ramírez
RUC: 1378869-8

Contratante para participar como tal en el contrato.	N/A	N/A
i. Curricular en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato (personal que se encuentre a cargo de la obra Jefe o superintendente de obras con antigüedad mínima de 5 años). Acompañar las copias autenticadas de los títulos académicos citados.	X	
ii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio en obras de igual envergadura (personal que se encuentre a cargo de la obra Jefe o superintendente de obras con antigüedad mínima de 5 años).		
iii. Constancia de IPS (Constancia de Inscripción Patronal y estar al día)	X	
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigidos en la Sección II.		
i. Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	X	
ii. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	X	
iii. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2.		
iv. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	X *N/A*	N/A

4.1.2. Por tanto, la Oferta presentada por la empresa Ing. Jorge Fernando Díaz Lavigne Cumple con el suministro de las Documentaciones de Carácter sustanciales y formales lo que las hace admisibles en este proceso y en consecuencia pasibles de la evaluación en detalles.

4.1.3. PLANILLA DE OFERTA: Corresponde seguidamente verificar las planillas de ofertas y las sumas impactadas en el cuadro presentado de conformidad al método de evaluación sugerido por el artículo 61 del Decreto 3719/2015 concordante con el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. María Verónica Ancino
Administración y Finanzas

Sra. Dolly J. Romero Acosta
Secretaria General

Ing. José A. Ramírez
RUC: 1378869-8

1. CALLE GUARANI ENTRE 8 DE DICIEMBRE Y AVDA. TOMÁS ROMERO PEREIRA					
	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Limpieza general del terreno de obras.	M2	1800,00	1.150	2.070.000
2	Replanteo y marcación de obra.	M2	1800,00	1.150	2.070.000
3	Carteles de señalización.	GL	1,00	517.500	517.500
4	Movimiento de suelo. (desmonte, incluyendo traslado de tierra)	M3	108,00	31.050	3.353.400
5	Movimiento de suelo. (perfilado) y preparación de caja.	M2	1800,00	1.380	2.484.000
6	Compactación Mecánica de suelo.	M2	1800,00	1.265	2.277.000
7	Colchon de tierra colorada (esp. 0,20 m).	M2	1800,00	1.725	3.105.000
8	CORDON CUNETA de Hº altura libre de 0,15 m. espesor 0,12 m., ancho libre cuneta 0,50 m. cargando in situ en moldes metalicos terminación "vista" en los parámetros no ocultos. - asentados sobre piedra	ML	191,60	74.750	14.322.100
9	Pavimento Petreo tipo empedrado, de piedra bruta (espesor mínimo 0,15 m).	M2	1.554,00	34.500	53.613.000
10	Enripiado con piedra triturada de 6ª, sobre pavimento empedrado.	M2	1554,00	1.035	1.608.390
11	Compactación , inicial y final.	M2	1554,00	1.840	2.859.360
12	Limpieza general y final del sitio de obras	M2	1800,00	1.265	2.277.000
	SUB-TOTAL 1				**90.556.750**

2. CALLE FULGENCIO YEGROS ENTRE LOS PIONEROS Y CALLE ITAPUA					
	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Limpieza general del terreno de obras.	M2	696,00	1.150	800.400
2	Replanteo y marcación de obra.	M2	696,00	1.150	800.400
3	Movimiento de suelo. (desmonte, incluyendo traslado de tierra)	M3	195,00	31.050	6.054.750
4	Movimiento de suelo. (perfilado) y preparación de caja.	M2	696,00	1.380	960.480
5	Compactación Mecánica de suelo.	M2	696,00	1.265	880.440
6	Colchon de tierra colorada (esp. 0,20 m).	M2	696,00	1.725	1.200.600
7	CORDON CUNETA de Hº altura libre de 0,15 m. espesor 0,12 m., ancho libre cuneta 0,50 m. cargando in situ en moldes metalicos terminación "vista" en los parámetros no ocultos. - asentados sobre piedra	ML	174,00	74.750	13.006.500
8	CORDON ESCONDIDO de Hº. Espesor de 0,25 m. profundidad 0,30 m.	ML	8,00	28.750	230.000
9	Pavimento Petreo tipo empedrado, de piedra bruta (espesor mínimo 0,15 m).	M2	588,00	34.500	20.286.000
10	Enripiado con piedra triturada de 6ª, sobre pavimento empedrado.	M2	588,00	1.035	608.580
11	Compactación , inicial y final.	M2	588,00	1.840	1.081.920

Lic. María Verónica Andino
Administración y Finanzas

Sra. Dolly J. Romero Acosta
Secretaria General

Ing. José A. Ramírez
RUC: 1378869-8

12	Limpieza general y final del sitio de obras	M2	696,00	1.265	880.440
	SUB-TOTAL 2				**46.790.510**

3. ALCANTARILLADO A CIELO ABIERTO A UN LADO DEL EMPEDRADO EN LA CALLE FULGENCIO YEGROS ENTRE LOS PIONEROS Y CALLE ITAPUA

	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Limpieza y preparación del terreno	gl	1,00	402.499	402.499
2	Replanteo	gl	1,00	517.500	517.500
3	Registro de hormigón armado con boca de tormenta	un.	2,00	3.252.603	6.505.206
4	Movimiento de suelo. (desmonte, incluyendo traslado de tierra)	m3	130,00	31.050	4.036.500
5	Cuneta revestida de hormigón con espesor de 10cm y recorrido de 2,00m	Ml	87,00	195.500	17.008.500
6	Alcantarilla circular de hormigón sin campana de 0,80m de diámetro	un.	10,00	322.000	3.220.000
7	Colocación de tubos	un.	10,00	80.500	805.000
8	Adecuación de cuneta existente (incluye corregir el nivel existente para canalizar a la alcantarilla a construir)	gl.	1,00	3.910.000	3.910.000
9	Cabecera de muro de piedra bruta en salidas de tubos	m3	3,50	402.500	1.408.750
10	Limpieza de obra	gl.	1,00	575.000	575.000
	SUB-TOTAL 3				**38.388.955**

4. CALLE EMILIANO R. FERNANDEZ ENTRE AVDA. TERESA STEIMBOCK Y SAN RAFAEL

	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Limpieza general del terreno de obras.	M2	1657,00	1.150	1.905.550
2	Replanteo y marcación de obra.	M2	1657,00	1.150	1.905.550
3	Carteles de señalización.	GL	1,00	517.500	517.500
4	Movimiento de suelo. (desmonte, incluyendo traslado de tierra)	M3	160,00	31.050	4.968.000
5	Movimiento de suelo. (perfilado) y preparación de caja.	M2	1657,00	1.380	2.286.660
6	Compactación Mecánica de suelo.	M2	1657,00	1.265	2.096.105
7	Colchon de tierra colorada (esp. 0,20 m).	M2	1657,00	1.725	2.858.325
8	CORDON CUNETA de Hº altura libre de 0,15 m. espesor 0,12 m., ancho libre cuneta 0,50 m. cargando in situ en moldes metalicos terminación "vista" en los parámetros no ocultos. - asentados sobre piedra	ML	372	74.750	27.807.000
9	CORDON ESCONDIDO de Hº. Espesor de 0,25 m. profundidad 0,30 m.	ML	8,50	34.500	293.250
10	Pavimento Petreo tipo empedrado, de piedra bruta (espesor mínimo 0,15 m).	M2	1.428,00	34.500	49.266.000
11	Enripiado con piedra triturada de 6ª, sobre pavimento empedrado.	M2	1428,00	1.035	1.477.980
12	Compactación , inicial y final.	M2	1428,00	1.840	2.627.520

Lic. María Verónica Andino
Administración y Finanzas

Sra. Dolly J. Romero Acosta
Secretaria General

Ing. José A. Ramírez
RUC: 1378869-8

13	Limpieza general y final del sitio de obras	M2	1657,00	1.265	2.096.105
	SUB-TOTAL 4				**100.105.545**

5. CALLE MCAL. LOPEZ ENTRE GRAL. BERNARDINO CABALLERO Y TEMBEY

	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Limpieza general del terreno de obras.	M2	1970,00	1.150	2.265.500
2	Replanteo y marcación de obra.	M2	1970,00	1.150	2.265.500
3	Movimiento de suelo. (desmonte, incluyendo traslado de tierra)	M3	145,00	31.050	4.502.250
4	Movimiento de suelo. (perfilado) y preparación de caja.	M2	1970,00	1.380	2.718.600
5	Compactación Mecánica de suelo.	M2	1970,00	1.265	2.492.050
6	Colchon de tierra colorada (esp. 0,20 m).	M2	1970,00	1.725	3.398.250
7	CORDON CUNETA de Hº altura libre de 0,15 m. espesor 0,12 m., ancho libre cuneta 0,50 m. cargando in situ en moldes metalicos terminación "vista" en los parámetros no ocultos. - asentados sobre piedra	ML	426,00	74.750	31.843.500
8	Pavimento Petreo tipo empedrado, de piedra bruta (espesor mínimo 0,15 m).	M2	1.707,00	34.500	58.891.500
9	Enripiado con piedra triturada de 6ª, sobre pavimento empedrado.	M2	1707,00	1.035	1.766.745
10	Compactación , inicial y final.	M2	1707,00	1.840	3.140.880
11	Limpieza general y final del sitio de obras	M2	1970,00	1.265	2.492.050
	SUB-TOTAL 5				**115.776.825**

	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Limpieza general del terreno de obras.	M2	704,00	1.150	809.600
2	Replanteo y marcación de obra.	M2	704,00	1.150	809.600
3	Movimiento de suelo. (desmonte, incluyendo traslado de tierra)	M3	85,00	31.050	2.639.250
4	Movimiento de suelo. (perfilado) y preparación de caja.	M2	704,00	1.380	971.520
5	Compactación Mecánica de suelo.	M2	704,00	1.265	890.560
6	Colchon de tierra colorada (esp. 0,20 m).	M2	704,00	1.725	1.214.400
7	CORDON CUNETA de Hº altura libre de 0,15 m. espesor 0,12 m., ancho libre cuneta 0,50 m. cargando in situ en moldes metalicos terminación "vista" en los parámetros no ocultos. - asentados sobre piedra	ML	171,00	74.750	12.782.250
8	Pavimento Petreo tipo empedrado, de piedra bruta (espesor mínimo 0,15 m).	M2	603,00	34.500	20.803.500
9	Enripiado con piedra triturada de 6ª, sobre pavimento empedrado.	M2	603,00	1.035	624.105
10	Compactación , inicial y final.	M2	603,00	1.840	1.109.520
11	Limpieza general y final del sitio de obras	M2	704,00	1.265	890.560
	SUB-TOTAL 6				**43.544.865**

Lic. María Verónica Findin
Administración y Finanzas

Sra. Dolly J. Romero Acosta
Secretaria General

Ing. José A. Ramírez
RUC: 1378869-8

7. CALLE YSAPY ENTRE ITAPUA Y AVDA. TOMAS ROMERO PEREIRA					
	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Limpieza general del terreno de obras.	M2	2550,00	1.150	2.932.500
2	Replanteo y marcación de obra.	M2	2550,00	1.150	2.932.500
3	Carteles de señalización.	GL	1,00	517.500	517.500
4	Movimiento de suelo. (desmonte, incluyendo traslado de tierra)	M3	195,00	31.050	6.054.750
5	Movimiento de suelo. (perfilado) y preparación de caja.	M2	2550,00	1.380	3.519.000
6	Compactación Mecánica de suelo.	M2	2550,00	1.265	3.225.750
7	Colchon de tierra colorada (esp. 0,20 m).	M2	2550,00	1.725	4.398.750
8	CORDON CUNETA de Hº altura libre de 0,15 m. espesor 0,12 m., ancho libre cuneta 0,50 m. cargando in situ en moldes metalicos terminación "vista" en los parámetros no ocultos. - asentados sobre piedra	ML	542,00	74.750	40.514.500
9	Pavimento Petreo tipo empedrado, de piedra bruta (espesor mínimo 0,15 m).	M2	2.178,00	34.500	75.141.000
10	Enripiado con piedra triturada de 6ª, sobre pavimento empedrado.	M2	2178,00	1.035	2.254.230
11	Compactación , inicial y final.	M2	2178,00	1.840	4.007.520
12	Limpieza general y final del sitio de obras	M2	2550,00	1.265	3.225.750
	SUB-TOTAL 7				**148.723.750**

8. CALLE GRAL. BERNARDINO CABALLERO ENTRE YSAPY Y MCAL. LOPEZ					
	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Limpieza general del terreno de obras.	M2	660,00	1.150	759.000
2	Replanteo y marcación de obra.	M2	660,00	1.150	759.000
3	Carteles de señalización.	GL	1,00	517.500	517.500
4	Movimiento de suelo. (desmonte, incluyendo traslado de tierra)	M3	45,00	31.050	1.397.250
5	Movimiento de suelo. (perfilado) y preparación de caja.	M2	660,00	1.380	910.800
6	Compactación Mecánica de suelo.	M2	660,00	1.265	834.900
7	Colchon de tierra colorada (esp. 0,20 m).	M2	660,00	1.725	1.138.500
8	CORDON CUNETA de Hº altura libre de 0,15 m. espesor 0,12 m., ancho libre cuneta 0,50 m. cargando in situ en moldes metalicos terminación "vista" en los parámetros no ocultos. - asentados sobre piedra	ML	136,00	74.750	10.166.000
9	Pavimento Petreo tipo empedrado, de piedra bruta (espesor mínimo 0,15 m).	M2	580,00	34.500	20.010.000
10	Enripiado con piedra triturada de 6ª, sobre pavimento empedrado.	M2	580,00	1.035	600.300
11	Compactación , inicial y final.	M2	580,00	1.840	1.067.200
12	Limpieza general y final del sitio de obras	M2	660,00	1.265	834.900

Lic. María Verónica Andino
Administración y Finanzas

Sra. Dolly J. Romero Acosta
Secretaria General

Ing. José A. Ramírez
RUC: 1378869-3

	SUB-TOTAL 8				**38.995.350**
	9. CALLE JOSE FELIX ESTIGARRIBIA ENTRE MCAL. LOPEZ Y CALLE 08				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	Limpieza general del terreno de obras.	M2	1103,00	1.150	1.268.450
2	Replanteo y marcación de obra.	M2	1103,00	1.150	1.268.450
3	Carteles de señalización.	GL	1,00	517.500	517.500
4	Movimiento de suelo. (desmonte, incluyendo traslado de tierra)	M3	86,00	31.050	2.670.300
5	Movimiento de suelo. (perfilado) y preparación de caja.	M2	1103,00	1.380	1.522.140
6	Compactación Mecánica de suelo.	M2	1103,00	1.265	1.395.295
7	Colchon de tierra colorada (esp. 0,20 m).	M2	1103,00	1.725	1.902.675
8	CORDON CUNETA de Hº altura libre de 0,15 m. espesor 0,12 m., ancho libre cuneta 0,50 m. cargando in situ en moldes metalicos terminación "vista" en los parámetros no ocultos. - asentados sobre piedra	ML	282	74.750	21.079.500
9	Pavimento Petreo tipo empedrado, de piedra bruta (espesor mínimo 0,15 m).	M2	929,00	34.500	32.050.500
10	Enripiado con piedra triturada de 6ª, sobre pavimento empedrado.	M2	929,00	1.035	961.515
11	Compactación , inicial y final.	M2	929,00	1.840	1.709.360
12	Limpieza general y final del sitio de obras	gl.	1103,00	1.265	1.395.295
	SUB-TOTAL 9				**67.740.980**
	10. CALLE SIN NOMBRE ENTRE CALLE S/N Y CALLE S/N BARRIO VIRGEN DE FÁTIMA				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	Limpieza general del terreno de obras.	M2	497,00	1.150	571.550
2	Replanteo y marcación de obra.	M2	497,00	1.150	571.550
3	Carteles de señalización.	GL	1,00	517.500	517.500
4	Movimiento de suelo. (desmonte, incluyendo traslado de tierra)	M3	53,00	31.050	1.645.650
5	Movimiento de suelo. (perfilado) y preparación de caja.	M2	497,00	1.380	685.860
6	Compactación Mecánica de suelo.	M2	497,00	1.265	628.705
7	Colchon de tierra colorada (esp. 0,20 m).	M2	497,00	1.725	857.325
8	CORDON CUNETA de Hº altura libre de 0,15 m. espesor 0,12 m., ancho libre cuneta 0,40 m. cargando in situ en moldes metalicos terminación "vista" en los parámetros no ocultos. - asentados sobre piedra	ML	140	74.750	10.465.000
9	Pavimento Petreo tipo empedrado, de piedra bruta (espesor mínimo 0,15 m).	M2	424,00	34.500	14.628.000
10	CORDON ESCONDIDO de Hº. Espesor de 0,25 m. profundidad 0,30 m.	ML	7,10	34.500	244.950
11	Enripiado con piedra triturada de 6ª, sobre pavimento	M2	424,00	1.035	438.840

Lic. María Verónica Andino
Administración y Finanzas

Sra. Dolly J. Romero Acosta
Secretaria General

Ing. José A. Ramírez
RUC: 1378869-8

	empedrado.				
12	Compactación , inicial y final.	M2	424,00	1.840	780.160
13	Limpieza general y final del sitio de obras	gl.	497,00	1.265	628.705
	SUB-TOTAL 9				**32.663.795**
	11. CALLE SIN NOMBRE ENTRE PATROCINIO DUARTE Y AVDA. CHOFERES DEL CHACO				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	Limpieza general del terreno de obras.	M2	999,00	1.150	1.148.850
2	Replanteo y marcación de obra.	M2	999,00	1.150	1.148.850
3	Carteles de señalización.	GL	1,00	517.500	517.500
4	Movimiento de suelo. (desmonte, incluyendo traslado de tierra)	M3	99,90	31.050	3.101.895
5	Movimiento de suelo. (perfilado) y preparación de caja.	M2	85,00	1.380	117.300
6	Compactación Mecánica de suelo.	M2	999,00	1.265	1.263.735
7	Colchon de tierra colorada (esp. 0,20 m).	M2	999,00	1.725	1.723.275
8	CORDON CUNETA de Hº altura libre de 0,15 m. espesor 0,12 m., ancho libre cuneta 0,40 m. cargando in situ en moldes metalicos terminación "vista" en los parámetros no ocultos. - asentados sobre piedra	ML	404	74.750	30.199.000
9	Pavimento Petreo tipo empedrado, de piedra bruta (espesor mínimo 0,15 m).	M2	929,00	34.500	32.050.500
10	Enripiado con piedra triturada de 6ª, sobre pavimento empedrado.	M2	929,00	1.035	961.515
11	Compactación , inicial y final.	M2	929,00	1.840	1.709.360
12	Limpieza general y final del sitio de obras	gl.	999,00	1.265	1.263.735
	SUB-TOTAL 9				**75.205.515**
	TOTAL GENERAL				**798.492.840**

MUNICIPALIDAD TOMAS ROMERO PEREIRA * ADMINISTRACION Y FINANZAS *
Lic. María Verónica Andino
Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD TOMAS ROMERO PEREIRA * SECRETARIA GENERAL *
Sra. Dolly J. Romero Acosta
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Ing. José A. Ramírez
RUC: 1378869-8

En este punto el Comité Evaluador menciona que: la empresa ha presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional y al ser la única oferta presentada no se podrá aplicar el margen de preferencia.

4.2. CAPACIDAD LEGAL.

Conforme define el PBC del llamado, El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta ; en efecto del análisis tanto de la planilla de registro del personal de la Convocante como también en el Sistema de la SINARH se ha podido constatar que el oferente Ing. Jorge Díaz Lavigne no figura en ninguno de los registros verificados por lo que surge el siguiente cuadro:

ITEM	Requerimientos según Anexo I del Pliego de Bases y Condiciones	CUMPLE	NO CUMPLE
1	***ING. JORGE FERNANDO DIAZ LAVIGNE***	X	

4.3. CAPACIDAD ECONOMICO FINANCIERA

4.3.1. Conforme a las evidencias documentarias obrantes en los documentos de la oferta de la empresa ING. JORGE FERNANDO DIAZ LAVIGNE, se presentan los cuadros con los ratios e índices indicados en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en la Sección III Capacidad Financiera que establece los siguientes criterios:

- **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a *1 (Uno)*. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. *(2016,2017 y 2018)*
- **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a *0.80*. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados *(2016,2017 y 2018)*
- Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contrato en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.
- El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **50% del monto ofertado**

MUNICIPALIDAD TOMAS ROMERO PEREIRA * ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS *
Lic. María Verónica Andino
Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD TOMAS ROMERO PEREIRA * SECRETARIA GENERAL *
Sra. Dolly J. Romero Acosta
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Ing. José A. Ramírez
RUC: 1378869-8

	ING. JORGE FERNANDO DIAZ LAVIGNE					
	2.016	**2.017**	**2.018**	**PROMEDIO**	**COEFICIENTE MEDIO**	
INFORMACIÓN DEL BALANCE						
TOTAL PASIVO	1.470.338.789	504.854.266	421.044.193	798.745.749	0,08	
TOTAL ACTIVO	10.919.281.939	10.247.019.188	10.510.706.081	10.559.002.403		
PATRIMONIO NETO	9.448.943.150	9.742.165.922	10.089.661.888	9.760.256.987	9.760.256.987	
ACTIVO CORRIENTE	7.174.219.372	6.402.622.705	6.747.185.338	6.774.675.805	8,48	
PASIVO CORRIENTE	1.470.338.789	504.854.266	421.044.193	798.745.749		
INFORMACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS						
Total ingreso	6.650.555.166	13.249.121.160	1.517.870.781	7.139.182.369	0,07	
Utilidades ante de impuestos	1.020.853.605	428.313.947	32.279.255	493.815.602		

Activos líquidos

ACTIVO CORRIENTE	6.774.675.805
PASIVO CORRIENTE	798.745.749
	5.975.930.056

Monto ofertado	798.492.840
Total de 50 %	399.246.420

Conforme a las evidencias obtenidas de las documentaciones obrantes en la oferta del oferente y en relación a las ratios de índices de solvencia y liquidez se observa que la firma Ing. Jorge Fernando Díaz Lavigne cumple con el requisito del mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **50% del monto ofertado.**

4.4. EXPERIENCIA

El Pliego de Bases y Condiciones establece:

4.4.1. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

Oferente	Requisito según PBC	EXPERIENCIA
Ing. Jorge Fernando Díaz Lavigne	Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos cinco (5) años en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *50% del monto ofertado*. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (3) años señalado en el párrafo precedente	CUMPLE

Lic. María Verónica Andino
Administración y Finanzas

Sra. Dolly J. Romero Acosta
Secretaria General

Ing. José A. Ramírez
RUC: 1378869-8

4.4.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

Oferente	Requisito según PBC	EXPERIENCIA
Ing. Jorge Fernando Díaz Lavigne	Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres *[3]* contrato, durante los últimos cinco *[5]* años similares a las obras propuestas	CUMPLE
Ing. Jorge Fernando Díaz Lavigne	Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de los últimos *5 años (2013-2018)* en las siguientes actividades clave: construcción de pavimento tipo empedrado, asfaltado y bacheo de calles, construcción de puentes, colocación de alcantarillados, construcciones civiles en Gral., etc., que guarden relación a la obra requerida en la presente licitación	CUMPLE

4.4.3. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Oferente	Requisito según PBC	Capacidad de personal
Ing. Jorge Fernando Díaz Lavigne	Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: • Director de Obras • Residente de Obras • Encargado Administrativo • Obreros en Gral. • Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	CUMPLE

4.4.4. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Oferente	Requisito según PBC	Capacidad de equipos
Ing. Jorge Fernando Díaz Lavigne	• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • Equipos de transporte; • Pala cargadora, excavadora • Herramientas de construcción de acuerdo al tipo de obra.	CUMPLE

Lic. María Verónica Andino
Administración y Finanzas

Gra. Dolly J. Romero Acosta
Secretaria General

Ing. José A. Ramírez
RUC: 1378869-3

	• Equipos de Seguridad: Cascos, botas, guantes, equipos de primeros auxilios, equipos de señalización luminosa, etc.) Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	

4.5. ANALSIS ECONOMICO DE LAS OFERTAS

4.5.1. En este caso en particular debemos de mencionar que como se lee más arriba la estimación presupuestaria prevista para este procedimiento es de Gs. 818.000.000 - (guaraníes ochocientos dieciocho millones) en consecuencia debemos referirnos a los precios unitarios ofertados por la empresa calificada *Ing. Jorge Fernando Díaz Lavigne.*

4.5.2. Es así que conforme:

4.5.2.1. La oferta total presenta por la firma ***ING. JORGE FERNANDO DIAZ LAVIGNE*** *asciende* a la suma de Gs. 798.492.840 (Guaraníes Setecientos noventa y ocho millones cuatrocientos noventa y dos mil ochocientos cuarenta).

5. CONCLUSION

5.1. Tomando como base las consideraciones expuestas en este informe de Análisis y Evaluación de este Comité integrado por funcionarios de la Municipalidad de Tomás Romero Pereira, los análisis realizados arrojan el siguiente resultado:

	EMPRESAS OFERENTES	CAPACIDAD LEGAL	CAPACIDAD FINANCIERA	EXPERIENCIA	ANALISIS ECONOMICO
1	*Ing. Jorge Fernando Díaz Lavigne*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

5.2. La firma **ING. JORGE FERNANDO DIAZ LAVIGNE podría** ser la adjudicada para la **"Construcción de empedrado de varias calles dentro del Distrito-Proceso Plurianual" ID 370175,** en cumplimiento de todos los requerimientos: legales, financieros, experiencia y así también por presentar la única **oferta global baja que se ajusta al presupuesto disponible según Certificado de disponibilidad presupuestaria para el efecto y a los parámetros establecidos para el proceso licitatorio.**

5.3. En consecuencia, El Comité de Evaluación de Ofertas de este llamado **EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA RECOMIENDA AL INTENDENTE MUNICIPAL, SALVO OTRO PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD MUNICIPAL**:

5.3.1. **ADJUDICAR** el llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas Nro. 06/2019 **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO DE VARIAS CALLES DENTRO DEL DISTRITO" CON I.D. N° 370175** a la firma **ING. JORGE FERNANDO DIAZ LAVIGNE hasta** el monto de **Gs. 798.492.840-** (Guaraníes Setecientos noventa y ocho millones cuatrocientos noventa y dos mil ochocientos cuarenta).

Lic. María Verónica Andino
Administración y Finanzas

Dra. Dolly J. Romero Acosta
Secretaria General

Ing. José A. Ramírez
RUC: 1378869-8

5.3.2. **AUTORIZAR** la comunicación de lo aquí resuelto a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para que en el ámbito de su competencia disponga la difusión de todo lo aquí actuado.

5.3.3. **INSTRUIR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Tomás Romero Pereira que proceda.

Es nuestro dictamen, salvo otro parecer de la máxima autoridad.

MUNICIPALIDAD TOMAS ROMERO PEREIRA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Lic. María Verónica Martínez
Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Ing. José A. Ramírez
RUC: 1378869-8

MUNICIPALIDAD TOMAS ROMERO PEREIRA
SECRETARIA GENERAL
Sra. Dolly J. Romero Acosta
Secretaria General